



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVITIP'S CIA.LTDA" CELEBRADA EN LA QUITO EL 09 DE ABRIL DE 2014.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los nueve (09) días del mes de Abril del dos mil catorce (2014), se reúnen en las oficinas de Empresa situadas en la Av. Camilo Gallegos E14-38 Y Av. Eloy Alfaro, siendo las 11H00, los señores socios: Jaime Fernando Miranda Cabrera y Maria Verónica Sandoval Jaramillo, quienes conforman el 99,76% de la totalidad del capital pagado de la Compañía y que previamente convocados convinieron en reunirse con el objeto de discutir y resolver sobre los puntos del Orden del Día que son los siguientes:

1. Conocimiento y resolución de los Informes de Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del 2013.
3. Distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2013.

Preside la Junta la Sra. Maria Verónica Sandoval; actúa como Secretario el Sr. Jaime Miranda Cabrera.

PRIMERO.- El Gerente hace uso de la palabra y pone en conocimiento de la Junta el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013. La Junta pasa a deliberar y resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

SEGUNDO.- La Junta pasa inmediatamente a tratar el siguiente punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013. El Gerente pone en conocimiento de la Junta el Balance General, así como el Estado de Pérdida y Ganancias del mencionado Ejercicio Fiscal. La Junta delibera al respecto y resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo económico 2013.



TERCERO.- La Junta pasa a tratar el siguiente punto en el Orden del Día: Distribución de utilidades ejercicio fiscal 2013. El señor Gerente pone en conocimiento a la Junta el monto de las utilidades y sugiere que luego de separar los porcentajes legales correspondientes, el saldo sea repartido de conformidad con el porcentaje de participaciones sociales de cada socio. La Junta delibera al respecto y resuelve aprobar la moción del reparto de utilidades presentadas por el Gerente.

FIRMAN EL ACTA DE LOS SOCIOS


Miranda Cabrera Jaime Fernando
SOCIO Y SECRETARIO


Sandoval Jaramillo Verónica
SOCIO